

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV Oficinas y Talleres, Canalejas, 18.

Melilla.-Viernes 24 de Noviembre de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales. Núm. 8.864

CORREOS DE AFRICA

FLETES Y PASAJES

Es el tema de actualidad. En espera de que fuera estudiado por las entidades mercantiles, insertamos hace días, sin comentarios, el precio de los pasajes, anunciando que los fletes sufrían también aumento. Hoy volvemos sobre el asunto.

Dichas entidades han acordado oponerse resueltamente a las pretensiones de la Compañía Valenciana de Navegación, y solicitarán de los Excmos. señores Comandante General y General Monteverde que la comisión de fuerzas vivas locales que en breve irá a Madrid, sea portavoz, cerca del ministro de Fomento, de los expresados deseos. Suponemos que tratándose de un asunto de interés general, incluirá tan importante cuestión entre las que lleva en cartera.

Conviene examinar por separado las tarifas de fletes y las de pasajes. El siguiente cuadro estadístico muestra las diferencias que habrá entre los actuales precios y los que han de regir desde primero de Enero para los artículos de mayor consumo.

ARTICULOS	DESDE MALAGA A MELILLA		
	1916 Tm.	Precio Tm.	Aumento Ptas.
Papas...	15	19	4
Harinas...	15	19 50	4 50
Arroz...	15 50	19 50	4
Bacalao...	18 50	23	4 50
Carbón en sacos...	13 50	17	3 50
Colónias...	21 50	27	5 50
Pimentón...	19	23 50	4 50
Vino (bocoy)...	14 75	18 45	3 70
Garbanzos...	15	16 50	1 50
S.l.	13	19 50	4 50

Las diferencias varían de 350 a 550 por tonelada. Entre iguales límites oscilan los aumentos entre Melilla y los demás puertos. Al público no puede alcanzar la variación, toda vez que su influencia en kilogramo será de medio céntimo a lo sumo.

Ahora bien; como por segunda vez se elevan las tarifas y el silencio pudiere sentar un mal precedente, hemos de oponernos. Las tarifas del contrato entre el Estado y la empresa no pueden modificarse.

Cierto que para redactar el contrato se calculó en 33 pesetas el precio del carbón y ahora pasa de 140 pesetas; cierto que han subido las grasas, aceites y los materiales necesarios para el mantenimiento de los barcos; cierto que los fletes aumentan cada día más y hasta admitimos sea un negocio ruinoso para la Compañía Valenciana; pero las consecuencias no deben pasarse al comercio ni los particulares. Del mismo modo que se auxilia a otras empresas que se hallan en caso análogo, aumente el Gobierno la subvención, si procede, fundándose precisamente en las condiciones anormales en que hoy se desenvuelve el negocio, tan distintas de cuando se inició.

Al proponer la Compañía Valenciana sus tres fórmulas, vises alternos, aumento de subvención e interés del cinco por ciento al capital invertido, nos declaramos partidarios de la segunda, por creéala la más razonable. Tal fue nuestro punto de vista, que mantenemos hoy, ante el conflicto de intereses encontrados.

Lo que no puede admitirse de ningún modo, lo que hay que rechazar vivamente, es la extraordinaria subida de los pasajes; nada menos que del cincuenta por ciento y cerca del ciento por ciento de los precios establecidos al inaugurarse el servicio de vapores correos de África. Hasta inhumano resulta exigir quince pesetas al pobre viajero de tercera, que ha de ir sobre cubierta o en el interior de una bodega, tratándose de un recorrido de noventa millas.

Presumimos que la empresa busca compensación a los pasajes militares que bonifica en un cincuenta por ciento. Mas precisamente porque la mayoría de los viajeros son militares o visitantes de comercio, que también obtienen reducción, poco puede suponerle el pasajero civil para agobiarlo despiadadamente.

La nueva ley de subsistencias garantizará el flete económico para éstas. Dicho aspecto no puede preocuparnos, siempre que la ley se cumpla. En cambio, la tarifa de pasaje sólo tiene una garantía: el contrato entre la Valenciana y el Estado. Este es el argumento que debemos invocar. Si el Gobierno considera que pro-

cede modificarlo, modifíquelo en el sentido indicado, aumentando la subvención; pero no acreciente los perjuicios que ya sufren las plazas españolas del Norte de África y la zona del Protectorado.

El estudio del árabe

CASO MERITORIO

Don José Montilla Ruiz es un soldado granadino, perteneciente a la compañía mixta de Sanidad Militar, de Melilla, del replazo de 1914. Lo conocimos con motivo del concurso que abriera ese año EL TELEGRAMA DEL RIF en la fiesta de la Jura de la Bandera. El recluta Montilla obtuvo uno de los premios y desde aquella fecha es lector de nuestro periódico, que diariamente recibe, según una de las bases.

Poco a poco fué aficionándose a las cosas marroquíes y en Octubre del citado año decidió aprender el árabe, ingresando en la Academia Oficial. Estudió el curso con gran aprovechamiento, sin perjuicio del servicio, pues sabía que los alumnos tienen que practicar los que les corresponden.

En los exámenes de Julio de 1915 obtuvo la nota máxima y el premio de 250 pesetas, que no cobró, por haber sido derogada la Real orden que instituyera los premios en metálico.

Continuó sus estudios sin desalentarse por la contrariedad, que lo era, y no pequeña, para quien como Montilla nada posee. En los últimos exámenes aprobó, también con la nota máxima, el segundo y tercer cursos, obteniendo el premio de 500 pesetas y el diploma de posesión del árabe.

¿No es meritorio y digno de considerarse para estímulo y ejemplo, la conducta de este modesto soldado?

Ahora cumple los tres años de servicio y se le licenciará. Y seguimos preguntando:

¿No es hora de crear el cuerpo de intérpretes y retener en él a estos hombres, que logran dominar el difícil idioma?

El Cherif de la Meca

Interesante manifiesto

El Cherif Hussein, acaba de publicar el siguiente manifiesto que traducimos:

«La Meca.
Es notorio que las personas inteligentes del mundo musulmán, otomano y otras, han visto con disgusto a Turquia lanzarse a la guerra.

El Imperio otomano ha sido aniquilado por guerra; sus ejércitos, sus haciendas, el conjunto de sus intereses y de sus instituciones se halla en una anarquía y en una desorganización completa. El Gobierno y toda la economía nacional sufren sus consecuencias. No era difícil prever la suerte de una nación cuyos individuos han sido tan cruelmente afectados, si se arroja a una guerra que en nada se parece a todas las que le han precedido.

Esto es una consideración de orden interior; pero hay otras de orden exterior.

El Imperio otomano es un estado musulmán cuyo extenso territorio presenta un desarrollo de estas considerables. Impues por esta doble consideración, la política de los grandes sultanes otomanos consistió en mantenerse en buenas relaciones con las potencias que poseen la mayor parte de súbditos musulmanes y que mantienen al mismo tiempo la supremacía marítima. Es justamente contra estas potencias contra las que se revuelve el gobierno unitarista, colocándose al lado de sus adversarios, que a consecuencia de lo reducido de su territorio con relación a la densidad de población, alimentan desmesuradas ambiciones y voraces apetitos.

Los musulmanes instruidos por la experiencia, tuvieron en vista las consecuencias y pudieron prever ya las consecuencias de esta política de semejanza política. Yo me cuento entre ellos y cuando me pliecen telegráficamente mi parecer, creí un deber condenar la guerra.

Recuerdo este hecho, como una prueba de lealtad a dicho Imperio y al interés que me merece el Islam.

Nuestros presentimientos se realizaron. La frontera del Imperio en Europa, apenas tocada por los murcos de la capital, las avanzadas rusas persiguen a las poblaciones musulmanas, hasta la campiña de Sibbas y de Mossoul. Las del ejército inglés han hecho millares de prisioneros en Sinai, después de haberse apoderado de la provincia de Beersheh y de la mitad de la de Esgdag.

La guerra se prolonga y se llega a esta conclusión, cuya consecuencia práctica para nosotros no podía ser sino una de estas dos alternativas: dejar obrar y desaparecer del mapa del mundo o reaccionar y marchar hacia el extranjero.

Dejémos el mundo el cuidado de juzgarlos.

No hemos dudado un instante del fundamento bienhechor de nuestra rebelión. Llegó a su hora, antes que las fatiditas pesen sobre el resto del Imperio. Nosotros no podemos menos de proclamar que la causa del desquiciamiento del Imperio otomano y del exterminio de su población, es la tiranía de los jefes de la fracción unitarista de Enver Yemal Talist y de sus complices; es el abandono de las tradiciones políticas fundadas por los grandes hombres del Estado otomano y basada sobre la amistad de las grandes potencias dignas de ser glorificadas: Inglaterra y Francia.

Es preciso olvidar la historia para no ver los beneficios que el Imperio debe a estas dos naciones.

Para juzgar la traición de los jefes unitaristas, su lealtad y su desprecio del honor, basta evocar el tiempo que media entre el período crítico, cuando Francia les llevó su concurso financiero y el en que se han unido a sus enemigos para declarar la guerra.

Si citamos este hecho, es por su notoriedad y por su fecha fresca todavía.

Agregad a esto todos los horrores, todas las inquietudes que experimentan las poblaciones otomanas, lo mismo cristianas que musulmanas, injustas y horrores que se amontonan hasta el punto de oscurecer la luz del sol. Señalemos especialmente la reprobación del mundo a las atrocidades cometidas contra los griegos y armenios, atrocidades que nuestra santa ley no puede menos de reprobar.

Después son las poblaciones de Mesopotamia perseguidas y los horrores cometidos en las cercanías de la luminosa Medina, sobre la población de Alvali. Las matronas árabes asesinadas y conducidas a los cuarteles, escarneciendo a la ley del Islam y a la fiereza árabe.

Y no hemos sublevado.

Nuestro odio, nuestra enemistad, se dirigen contra los jefes culpables de estos sucesos, los Enver, los Yemal, los Talist y sus complices. Separemos nuestra causa de los tiranos en asociación con todos los creyentes y todas las armas libres del Imperio otomano y del Islam universal.

Por todas las desgracias y destrucciones que han acrecido, que han llevado al Imperio del Islam, les declaramos odio y enemistad ante Dios. Separemos nuestra causa de la suya. Es la palabra de verdad por la cual nosotros viviremos y por la cual estamos prontos a morir.

¿Cómo no llegar a estas declaraciones ante la grave lección que los acontecimientos nos dan todos los días?

He ahí a Yemal Peshá dueño de la Siria y de sus poblaciones, que hace constituir en este país de costumbres y tradiciones esencialmente islámicas, una sociedad fanática entre matronas musulmanas que les hace cantar en un lenguaje y arrear a las multitudes. ¿No son estos hechos tiránicos opuestos a la ley musulmana y a las tradiciones árabes?

Estos es una lección para los musulmanes del Imperio otomano y del mundo entero que les excita e inspirará a luchar con su silencio ciego la pasión de estos monstruos, la profanación de las cosas santas y la provocación.

Todos con su brazo, con su lengua y su corazón, se apresurará a poner término a estos crímenes.

Frente a Tres Forcas

UN VAPOR HUNDIDO

Las primeras noticias

Próximamente a las seis y media de la tarde de ayer comenzó a correr por Melilla el rumor de que en Tres Forcas un vapor español se hallaba con graves averías y pidió auxilio en tan apuradísimo trance.

Los rumores tomaban cada vez más cuerpo. Quien atribuía lo que se suponía ocurrido a un submarino; quien decía que el barco estaba medio deshecho por haber chocado contra las rocas.

Tal era la importancia que los rumores iban tomando, que dispusimos inmediatamente que dos de nuestros más activos «reporteros» confirmaran lo que hubiera de cierto en lo que se decía.

En la Comandancia General

En la Comandancia General confirmaron a nuestros compañeros lo que se venía diciendo. En efecto, manifestaron se acababa de recibir un heliograma de la estación de Tres Forcas comunicando que frente a dicho lugar pedía auxilio un vapor español que había sufrido averías en las máquinas.

En las primeras noticias nada se decía del nombre del barco.

En su vista, y enterado el Comandante General, Sr. Aizpuru, de lo que pasaba, se trasladó al vapor correo «J. J. Sister», ordenando al capitán del mismo que al pasar por el cabo Tres Forcas se aproximase al buque siniestrado.

Los que recibieron la noticia

La estación heliográfica de Melilla que fué la que recibió la primera noticia, está a cargo del soldado de la Compañía de Telégrafos de la Red Juan González Miranda. De ella es jefe el teniente don Pedro Boloños.

Es jefe de la estación de Tres Forcas el soldado Agustín Perera.

Los pescadores

Hablan los de la luz

Nuestro compañero ha proseguido su conversación con los pescadores. Oídos los del sardinal, falta escuchar las manifestaciones de los de la luz, que son las que hoy recogemos.

Comenzaron los pescadores indicando que puesto que sus aspiraciones y las de los compañeros están pendientes de dictamen, no serían muy extensos en sus apreciaciones y en la exposición de sus justos anhelos.

Agregaron que ya habían hecho presente al comandante de Marina que no tenían inconveniente alguno en comenzar sus faenas a la hora reglamentaria, a pesar de que aun comenzándolas antes no perjudicaban a los del sardinal, ya que estos se hacen a la mar más tarde o más temprano, pero nunca a la hora de aquellos. Además, las noches de luna tienen que salir los de la luz más temprano para aprovechar la claridad del astro.

En lo de las redes, se mostraron inflexibles los de la luz. Es nuestra ruina, dijeron, si se modifican. La red de 13 nudos es la reglamentaria en Melilla y en todos los pueblos pesqueros del litoral de la Península; de modo que no hay razón para su sustitución por la de doce nudos. Además, de cambiarse las redes, las actuales quedarían inservibles y algunas de ellas, que valen de dos a tres mil pesetas, acabarían de construirse.

Con respecto a que las redes actuales maltratan la pesca nada más lejos de la realidad. En algunos puntos de la costa valenciana se emplean redes más topadas y no hay quejas entre los pescadores. Es decir, lo contrario es hablar con apasionamiento, disculpable en los que pretenden tener intereses encontrados los nuestros.

Y antes de terminar queremos que se haga constar, dijeron los pescadores, que nosotros no hemos echado a perder mil arrobas de sardina. Lo sucedido fué que una de nuestras barcas arrastró en sus redes arropa y media de boga y de lacha, correspondiente a una cria atrasada. Esto se sabe muy bien en la Comandancia de Marina, donde tuvieron exacto conocimiento de cuanto ocurrió.

Hasta aquí los de la luz. Por nuestra parte, no podemos menos de lamentar una vez más, la división de la clase pescadora, división que redundará en perjuicio de unos y de otros.

El próximo licenciamiento

Según nuestros informes, a mediados del próximo Diciembre tendrá lugar el licenciamiento de los reclutas pertenecientes al cuerpo de 1913.

En la actualidad se está procediendo a pedir la residencia a los soldados que han de licenciarse.

En los primeros días del mes de Enero se incorporarán a filas los nuevos reclutas.

Frente a Tres Forcas

UN VAPOR HUNDIDO

Las primeras noticias

Próximamente a las seis y media de la tarde de ayer comenzó a correr por Melilla el rumor de que en Tres Forcas un vapor español se hallaba con graves averías y pidió auxilio en tan apuradísimo trance.

Los rumores tomaban cada vez más cuerpo. Quien atribuía lo que se suponía ocurrido a un submarino; quien decía que el barco estaba medio deshecho por haber chocado contra las rocas.

Tal era la importancia que los rumores iban tomando, que dispusimos inmediatamente que dos de nuestros más activos «reporteros» confirmaran lo que hubiera de cierto en lo que se decía.

En la Comandancia General

En la Comandancia General confirmaron a nuestros compañeros lo que se venía diciendo. En efecto, manifestaron se acababa de recibir un heliograma de la estación de Tres Forcas comunicando que frente a dicho lugar pedía auxilio un vapor español que había sufrido averías en las máquinas.

En las primeras noticias nada se decía del nombre del barco.

En su vista, y enterado el Comandante General, Sr. Aizpuru, de lo que pasaba, se trasladó al vapor correo «J. J. Sister», ordenando al capitán del mismo que al pasar por el cabo Tres Forcas se aproximase al buque siniestrado.

Los que recibieron la noticia

La estación heliográfica de Melilla que fué la que recibió la primera noticia, está a cargo del soldado de la Compañía de Telégrafos de la Red Juan González Miranda. De ella es jefe el teniente don Pedro Boloños.

Es jefe de la estación de Tres Forcas el soldado Agustín Perera.

Los pescadores

Hablan los de la luz

Nuestro compañero ha proseguido su conversación con los pescadores. Oídos los del sardinal, falta escuchar las manifestaciones de los de la luz, que son las que hoy recogemos.

Comenzaron los pescadores indicando que puesto que sus aspiraciones y las de los compañeros están pendientes de dictamen, no serían muy extensos en sus apreciaciones y en la exposición de sus justos anhelos.

Agregaron que ya habían hecho presente al comandante de Marina que no tenían inconveniente alguno en comenzar sus faenas a la hora reglamentaria, a pesar de que aun comenzándolas antes no perjudicaban a los del sardinal, ya que estos se hacen a la mar más tarde o más temprano, pero nunca a la hora de aquellos. Además, las noches de luna tienen que salir los de la luz más temprano para aprovechar la claridad del astro.

En lo de las redes, se mostraron inflexibles los de la luz. Es nuestra ruina, dijeron, si se modifican. La red de 13 nudos es la reglamentaria en Melilla y en todos los pueblos pesqueros del litoral de la Península; de modo que no hay razón para su sustitución por la de doce nudos. Además, de cambiarse las redes, las actuales quedarían inservibles y algunas de ellas, que valen de dos a tres mil pesetas, acabarían de construirse.

Con respecto a que las redes actuales maltratan la pesca nada más lejos de la realidad. En algunos puntos de la costa valenciana se emplean redes más topadas y no hay quejas entre los pescadores. Es decir, lo contrario es hablar con apasionamiento, disculpable en los que pretenden tener intereses encontrados los nuestros.

Y antes de terminar queremos que se haga constar, dijeron los pescadores, que nosotros no hemos echado a perder mil arrobas de sardina. Lo sucedido fué que una de nuestras barcas arrastró en sus redes arropa y media de boga y de lacha, correspondiente a una cria atrasada. Esto se sabe muy bien en la Comandancia de Marina, donde tuvieron exacto conocimiento de cuanto ocurrió.

Hasta aquí los de la luz. Por nuestra parte, no podemos menos de lamentar una vez más, la división de la clase pescadora, división que redundará en perjuicio de unos y de otros.

El próximo licenciamiento

Según nuestros informes, a mediados del próximo Diciembre tendrá lugar el licenciamiento de los reclutas pertenecientes al cuerpo de 1913.

En la actualidad se está procediendo a pedir la residencia a los soldados que han de licenciarse.

En los primeros días del mes de Enero se incorporarán a filas los nuevos reclutas.

Frente a Tres Forcas

UN VAPOR HUNDIDO

Las primeras noticias

Próximamente a las seis y media de la tarde de ayer comenzó a correr por Melilla el rumor de que en Tres Forcas un vapor español se hallaba con graves averías y pidió auxilio en tan apuradísimo trance.

Los rumores tomaban cada vez más cuerpo. Quien atribuía lo que se suponía ocurrido a un submarino; quien decía que el barco estaba medio deshecho por haber chocado contra las rocas.

Tal era la importancia que los rumores iban tomando, que dispusimos inmediatamente que dos de nuestros más activos «reporteros» confirmaran lo que hubiera de cierto en lo que se decía.

En la Comandancia General

En la Comandancia General confirmaron a nuestros compañeros lo que se venía diciendo. En efecto, manifestaron se acababa de recibir un heliograma de la estación de Tres Forcas comunicando que frente a dicho lugar pedía auxilio un vapor español que había sufrido averías en las máquinas.

En las primeras noticias nada se decía del nombre del barco.

En su vista, y enterado el Comandante General, Sr. Aizpuru, de lo que pasaba, se trasladó al vapor correo «J. J. Sister», ordenando al capitán del mismo que al pasar por el cabo Tres Forcas se aproximase al buque siniestrado.

Los que recibieron la noticia

La estación heliográfica de Melilla que fué la que recibió la primera noticia, está a cargo del soldado de la Compañía de Telégrafos de la Red Juan González Miranda. De ella es jefe el teniente don Pedro Boloños.

Es jefe de la estación de Tres Forcas el soldado Agustín Perera.



Un alto de una sección de infantería en el frente del Somme.

impidió al «J. J. Sister» distinguir el lugar donde aquél se encontraba.

Material de salvamento

En vista de lo manifestado por el capitán del «Sister», el Comandante General, señor Aizpuru, indicó al Comandante de Marina, señor Orús, que diera las órdenes pertinentes para salir en auxilio del «Dolores».

A tal efecto, a las nueve de la noche salió un vaporcito pesquero remolcando a un bote de la Compañía de Mar, tripulado por diez marineros de la misma.

Al mando de la expedición marchó el patrón segundo don Mariano Vázquez.

Hundimiento del «Dolores»

En la Comandancia General recibieron a las once un heliograma dando cuenta de que a las once menos diez minutos se había hundido el vapor «Dolores», salvándose la tripulación.

El despacho no añade detalles.

Cómo debió ocurrir el siniestro

Personas autorizadas nos han explicado la forma en que debió ocurrir el siniestro.

A dos cables del cabo Viejo, espaldada del de Tres Forcas, existe una pequeña restinga de piedra que no está registrada en las cartas.

Sin duda el «Dolores», al seguir su rumbo a Cádiz, chocó con las rocas, abriéndosele ancha vía de agua.

La proximidad de la restinga a la costa explica que el «Sister» no distinguiera el lugar donde se hallaba el buque hundido.

Este llevaba siete tripulantes que, como antes decíamos, se han salvado.

Los naufragos

A las dos y media de la madrugada regresó el vaporcito y el bote que salieron en auxilio de la tripulación del buque hundido.

Los marineros del «Dolores» llegaron a nuestro puerto a dicha hora, sin que afortunadamente se registrase en este siniestro ninguna desgracia personal.

Como más arriba decimos, las averías de las máquinas obligaron al capitán a apagar las calderas, lo que motivó el embarrancamiento del buque.

La vía de agua abierta en éste, fué tan grande que hizo inútiles cuantos esfuerzos realizaron sus tripulantes para intentar salvar el barco.

El Juzgado de Marina cometió anoche a instruir el oportuno sumario.

DE SOCIEDAD

Con su señora marchó a la Península, el subteniente de Sanidad Militar don Miguel de la Pez, después de cesar sus servicios despidida.

También marcharon D. Lorenzo Vergara con su bella hija Isabel, el auxiliar primero de Intendencia don José Viqueo con su familia a Burg, donde ha sido destinado, y don Juan Ariza con su señora.

Por un error de copias, fácilmente disculpable, apareció cambiado, en nuestro número de ayer el nombre de la bella señorita de Estija que tomó parte en el concierto celebrado en el teatro de la Reina Victoria.

Gustosos subsanamos hoy el error.

Melilla, en el vapor correo «Sister», llegará la Excmo. Sra. doña Matvina Sousa de Gómez Jordana.

Es su condestable en Melilla don David J. Melu y estaba alquilado para transportar 3.000 toneladas de paja, de Cádiz, a don Juan Lucas Ortega, que tiene su agencia en la calle de O'Donnell, 23.

Radiograma del «Sister»

A las ocho y media, poco más o menos, recibí en la Comandancia General un radiograma del capitán del «Sister» dando cuenta de que sus pesquisas habían resultado infructuosas para encontrar al «Dolores», y que proseguía su viaje para Málaga.

Sin duda el hallarse embarrancado el buque siniestrado muy cerca de la costa

Efemérides de Melilla

24 de Noviembre

1750.—Murfo de un balazo de los moros, en la Puntilla, don Francisco Saavedra y Freg.

1811.—Un místico inglés y un balandro de Vinaroz naufragaron en el puerto, embiéndolo aquí contra Florentina y embarrancando el segundo en la playa mora; llevaba carga general, dos cañones y varias armas, por lo que se mandó de la Plaza una lancha que con grave riesgo por el temporal y el fuego enemigo, clavó los primeros y arrojó a mar los segundos; durante la noche saquearon los moros el barco y al día siguiente otra lancha de la plaza recogió los cañones; en el fuego sostenido ambos días se hizo cinco muertos y muchos heridos, sin novedad por parte de la Plaza.

1893.—Llegó el Regimiento de Canarias G. de Morales

(Prohibida la reproducción.)

PLAZA Y CAMPO

En los primeros días de Diciembre se publicará el número que el notabilísimo semanario «La Estera» dedica a Melilla.

Con carácter irrevocable ha presentado la dimisión de vocal de la directiva de la Cámara de Comercio, el elocente abogado don José María Panigagua.

El tiempo sigue variable. Ayer lució espléndido sol, refrescando algo al oscurecer.

La mar llana, habiendo sido completamente el viento.

A Seluán y el Zaiu, marchó con objeto de pasar revista a las fuerzas allí destacadas, el general Monteverde.

Le acompañaban su ayudante señor Chao y el comandante de Artillería señor Salgado.

El general Monteverde sus acompañantes regresaron a la plaza en las últimas horas de la tarde.

Con tal motivo no hubo firma del despacho ordinario en la Junta de Arbitrios.

De la Península regresó el Juez de causas don Manuel Ramirez.

Limpiando fondos se encuentra atracado al muelle de la Factoría de Matagorda (Cádiz), el vapor correo «A. Lázaro».

Ha regresado de Kaddur, a donde marchó con objeto de proceder a una delimitación de terreno, la comisión compuesta por el capitán de Estado Mayor señor González Simeón, teniente auditor de segunda don señor Manzanaque e intérprete señor Gestoso.

Hoy marchará a la posición del Batel, el teniente coronel del batallón de Chician don Federico Caballero.

Le acompañará su ayudante capitán don Ricardo Carrasco.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidos desde Málaga por correo)

Noticias Militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Destinos

Son destinados las siguientes clases de Infantería, á los puntos que se expresan:
Brigada, Teodoro Iglesias, á Burgos; sargentos, Angel Soto, á Albuera; Antonio Mogollón, á Castilla; Manuel Vázquez, á Pavia; José Silvestre, á Alba de Tormes; Luis Astona, á Aragón; Dámaso Bastardo, á Burgos; Reimundo Ruiz, á Alba de Tormes; y Germán Rey, á Ciudad Rodrigo.

La cuota militar

Se ha dispuesto que los mozos que soliciten hasta el 30 de Diciembre, acogerse á los beneficios de la cuota militar, podrán presentar los certificados de aptitud de instrucción militar hasta la fecha de concentración de su reemplazo.

Reemplazo

Se concede el reemplazo voluntario, al capitán de Infantería don José Chacón.

Separación

Ha sido aprobada la separación del Colegio de Guardias Jóvenes, del capitán profesor don José Pastor.

Baja

Se declara baja en Carabineros, el capitán don Francisco Luñas.

Destinos de capellanes

Inserta relación de destinos de capellanes castrenses.

Retiro

Se ha concedido el retiro, al auxiliar de oficinas de Ingenieros don José García.

Relación de aspirantes

Se ha publicado la relación de sargentos aspirantes á ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendencia.

La Prensa

«El Imparcial»

Publica un extenso artículo, diciendo que mientras los obreros piden pan y trabajo, en el Congreso se entretienen en discusiones encaminadas á entorpecer la aprobación del presupuesto extraordinario, que significa la reconstrucción del país.

«El País»

El diario republicano ocupase ampliamente de la cuestión parlamentaria, y dice: «Una impresión amarguísima nos causó la última sesión del Congreso, pues fué un fiel reflejo de la pequeñez del Gobierno y del Parlamento. Lo confesamos sinceramente: nos dolía mucho ver al señor Gasset caer, levantarse, tornar á caer y esgarar la ocasión por un cabello, siendo precisamente en esa ocasión las frases del señor Data. Parecía el ministro de Fomento un náfrago. Nosotros, que somos entusiastas de la reconstrucción, esperábamos ansiosamente un gesto, unas frases salvadoras, un desfilante en fin, que ratificara su obra, ó amenzara con la dimisión. Pero nada de esto vimos en el señor Gasset y por eso la vista del cuadro que ofreció la Cámara, nos produjo una impresión tan amarga.»

«A. B. C.»

En la última sesión del Congreso—dice este diario—se perdió lastimosamente la tarde con discursos aclaratorios de la actitud adoptada por el Gobierno el lunes. Cuanto más se hablaba, más crecía la confusión, coincidiéndose en dar una nota altamente mortificante para un ministro. Fué como cantar el «trácala». Todo esto, produce fuera del Parlamento un ambiente propicio para una acción resuelta contra sus mezquindades y artificios.

Notas diversas

La «Gaceta»

Entre otras disposiciones, inserta las siguientes:
Convocatoria para cubrir seis plazas de farmacéuticos segundos de Sanidad Militar.
Disponiendo que siempre que puedan utilizarse terrenos ó edificios adaptables del Estado, para la construcción de casas de Correos y Telégrafos, la Administración, si lo cree necesario, invertirá en obras la cantidad calculada para el coste de edificación y adquisición de solares, según se indica en el Real decreto de Enero de 1915.

Los proyectos de Alba

Continúa el ministro de Hacienda recibiendo innumerables felicitaciones por sus proyectos económicos.

El carbón y los trigos

Hoy se ha reunido la intervención general del comité ejecutivo de subsistencias,

Preparando la ponencia sobre el carbón y los trigos, que llevará á la Junta de Subsistencias.

La prensa y Francisco José

Todos los periódicos publican extensas informaciones de la muerte del Emperador de Austria.

Muerte repentina

Esta madrugada ha ocurrido un caso que ha producido impresión en cuantas personas lo presenciaron.

El Intero de la Corte

El conde de Romanones, después de haber estado en Palacio dando el pésame á la Reina doña Cristina por la muerte del Emperador de Austria, marchó al Ministerio de Estado, celebrando una extensa conferencia con el señor Gimeno.

La Junta de Policía

En la última sesión celebrada por la Junta de Policía, fué acordada la separación de tres tenientes de Seguridad y un agente, por falta cometida en el servicio.

Declaraciones de Gasset. Las modificaciones del dictamen. El plan de obras.

El ministro de Fomento, al recibir á los periodistas, conversó con ellos largo rato, acerca de la actualidad parlamentaria.

El X² EN EL PERIODO TERCERIO Y SECUNDARIO. DERMATITIS SIFILITICA, FARRINGITIS, GONORR, ETCETERA, ES DE RESULTADOS INDISCUTIBLES Y SIEMPRE MUY SUPERIOR A TODAS LAS MEDICACIONES EMPLEADAS HASTA EL DIA.

55-a

una forma de anexión que prolongaría la guerra.

Se puso á votación la proposición de que Alemania asegure á Polonia las garantías económicas permanentes, acordándose por 180 votos contra 140.

Bélgica

Las deportaciones belgas. Protesta yanqui

NEW YORK.—La prensa yanqui protesta enérgicamente contra la deportación de los súbditos belgas, considerándola como una violación de las leyes y de las costumbres de la guerra.

Francia

Escasez de carbón

PARIS.—Aumentó la escasez de carbón.

Por tal causa, se han cerrado muchas fábricas quedando sin trabajo numerosos obreros.

Felicitación á Sarraill

LYON.—El general Joffre ha felicitado

«Inasivamente al general Sarraill por la toma de Monastir, haciendo extensiva la felicitación á todas las tropas aliadas que combaten en los Balcanes.»

En la or en del día del ejército francés, se publica esta felicitación.

Jabón de lavar baratasimo

¡UNA PESETA barra!

Marca GENERAL JORDANA, fabricado por «Cristalera del Rif.»

Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lava mucho mejor y es de mayor duración: que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas. Sin adulteración.—Quínticamente puro.

SITIOS DE VENTA:

En el Economato Militar, Calle de O'Donnell, 41 (buzón de avisos), y en la fábrica Conde Alcaudete, 2 (Zona Industrial).

Servicio á domicilio por BARRAS sin adteración del precio. 34-b

Pinturas, brochasyPinceles

BUSTOS, O'DONELL 11. MELILLA. 22-b

FOR LA RADIO

SERVICIO URGENTE

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Madrid 22 (Urgente). Recibido con gran retraso.

Al las tres y cuarto abre la sesión el Sr. Villanueva. En el banco azul, se sientan los Sres. Romanones, Gasset y Alba.

Después de algunos ruegos y preguntas sin importancia, se entra en el orden del día, comenzando la discusión del presupuesto ordinario.

Con ligeras discusiones fueron aprobadas las obligaciones generales de Estado y el presupuesto de la Presidencia.

Acto seguido, se discute el presupuesto de Estado, interviniendo varios diputados sin que ocurriera nada de importancia.

Habiendo transcurrido el tiempo reglamentario, se levanta la sesión.

Una vez que fué aprobado el presupuesto de Estado, se discute el extraordinario de F. Mente, reformado.

SENADO

Siguen las reformas

Madrid 22 (Urgente). Recibido con gran retraso.

En la Alta Cámara comenzó la sesión á las cuatro en punto, bajo la Presidencia del Sr. García Prieto.

La primera parte de la sesión transcurrió sin interés, formulando varios senadores distintos ruegos y preguntas.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión de las reformas militares.

Había el Sr. Ochando, quien pronuncia un extenso y elocuente discurso elogiando á la Junta de Defensa Nacional.

Dice, que su constitución y funcionamiento son análogos á las del extranjero, por lo cual su obra es altamente patriótica y beneficiosa.

A continuación hace uso de la palabra el Arzobispo de Tarragona, que expone su opinión sobre el cuerpo de Estado Mayor, repitiendo que cree es inútil y además muy costoso.

Extiéndese en consideraciones en apoyo de su opinión.

Combate también el reglamento del cuerpo de Alabarderos, diciendo que debe ser modificado.

Los Sres. Allendesalazar, Amat y otros, hacen algunas observaciones, levantándose seguidamente la sesión.

Conferencia

Madrid 23.—(Urgente).

El Conde de Romanones ha celebrado varias conferencias con significados políticos acerca de la cuestión parlamentaria.

Regreso del Rey

Madrid 23.—(Urgente)

Procedente de Santa Cruz de Mudeña ha regresado D. Alfonso.

En la estación le aguardaban el Conde de Romanones, los Ministros y las autoridades.

La Junta de Subsistencias

Los precios del carbón. La tasa del trigo

Madrid 23.—(Urgente)

Bajo la presidencia del Sr. Azórate, se ha reunido nuevamente la Junta de Subsistencias.

Tratóse extensamente de los importantes y urgentes problemas del carbón y del trigo.

Se acordó comunicar á las Juntas provinciales, que fijen el precio definitivo del carbón, teniendo en cuenta el precio del coste en la boca de la mina, los transportes y el tanto por ciento de beneficios.

Mañana celebrará otra sesión la Junta para tratar de la tasa de precio de los trigos.

Fronte rumano

Madrid 23.—(Urgente)

VIENA.—(Oficial). En el frente rumano continúan librándose encarnizados combates.

En la región de Orsova progresan las tropas austriacas.

Mensaje á una Reina

En favor de los belgas

Madrid 23.—(Urgente).

PARIS.—La Unión de las comisiones belgas en Holanda, ha acordado elevar un mensaje á la Reina Guillermina, rogándole intervenga en favor de los habitantes de Bélgica, á fin de evitar las deportaciones que se están realizando.

BOLSA

Madrid 23.—Cotización del día de hoy.

4 por 100 Interior . . . 74'40

5 por 100 Amortizable . . . 95'75

4 por 100 Amortizable . . . 87'25

Banco . . . 443'00

Tabacos . . . 000'00

Río de la Plata . . . 280'00

Frances . . . 82'25

Libras . . . 22'98

Buque-hospital torpedeado

Numerosos ahogados. Un torpedero á pique.

Madrid, 23.—(Urgente.)

Londres.—El Almirantazgo ha publicado una nota oficial comunicando que en el mar Egeo un submarino alemán ha torpedeado y hundido al buque hospital inglés «Soritani».

Pudieron salvarse 106 personas, entre ellas 23 heridos, habiéndose ahogado 50 heridos, á los que no fué posible salvar por lo rápido del hundimiento.

El submarino también echó á pique á un torpedero que escoltaba al buque hospital.

Absofución al Emperador

Un autógrafo de Francisco José

Madrid 23.—(Urgente.)

Roma.—La prensa se ocupa con extensión del fallecimiento del Emperador Francisco José.

La noticia se supo en Roma por la mañana temprano.

Al llegar á conocimiento del Papa, ya Su Santidad había enviado al Emperador la absolución, pero no su bendición «in articulo mortis».

El Nuncio de Su Santidad en Viena, que se dirige hacia Roma, trae una carta autógrafo del difunto Emperador para Benedicto XV.

Ubras españolas en Londres

Colección de autores hispanos

Madrid 23.—(Urgente.)

Londres.—Una importante casa editorial inglesa se propone publicar una colección de obras de autores españoles denominada «Colección Iberica».

El primer volumen se titulará «Teatro Alvarez Quintero», y contendrá tres comedias de los célebres hermanos, con un prólogo de Altamira.

El segundo volumen se titulará «Novelas picarescas», y lo compondrán tres cuentos escogidos de Cervantes, Quevedo y otros clásicos.

Wilson y la paz

Importantes declaraciones

Washington.—El Presidente Wilson ha hecho importantes manifestaciones respecto á la paz.

Wilson ha dicho que tiene decidido no intervenir en las proposiciones de paz si no es con la aprobación de todos los beligerantes y conociendo las disposiciones que Alemania aceptaría.

Consejo de Ministros

Los debates. La Exposición de Barcelona. Los reos de Cenicero.

Madrid 23.—(Urgente.)

En la Presidencia se ha celebrado esta tarde el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión fué larga. A la salida, el conde de Romanones estuvo hablando con los periodistas, facilitándoles una referencia de los asuntos tratados.

Los ministros se ocuparon ampliamente de los debates parlamentarios, tratando la forma en que han de continuar las discusiones pendientes.

Entre los acuerdos adoptados figura el de abonar la anualidad pendiente de pago á la Exposición de Barcelona.

Fué examinado detenidamente el expediente de indulto de los reos de Cenicero, y según parece, en el Consejo prevaleció la idea de aconsejar al Rey el indulto.

También se ocuparon los ministros de los diversos problemas actuales, especialmente del de las subsistencias.

Los reos de Cenicero

La sentencia del Supremo. El acuerdo del Consejo.

Madrid 23.—(Urgente).

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado fallo en el proceso de los sucesos de Cenicero.

Se pedían tres penas de muerte, pero el Consejo ha confirmado una de las sentencias nada más.

El conde de Romanones ha manifestado que en el Consejo de Ministros celebrado, se acordó conmutar la pena de muerte por la inmediata.

Muerte de un Senador

Madrid 23.—(Urgente).

Hoy ha fallecido después de varios días de enfermedad el Senador don Gustavo Bañer Morpurgo.

El finado representaba en la Alta Cámara el distrito de Orense.

HOZNAVO

LA MEJOR AGUA DE MESA

Depósito en Melilla: Droguería de Bustos 24-b

Escándalo en el Congreso

La muerte del Emperador y los republicanos. Grandes protestas. Los presupuestos

Madrid 23. (Urgente)

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva, comienza la sesión del Congreso á las tres y veinte.

En la Cámara hay regular animación.

En el banco azul se sientan el Conde de Romanones y los Sres. Gasset, Alba y Ruiz Jiménez.

Al comenzar la sesión, el Sr. Villanueva da cuenta á la Cámara del fallecimiento del Emperador de Austria Francisco José.

El Presidente de la Cámara pronuncia un sentido discurso, elogiando al regío finado.

El jefe del Gobierno también habla en términos muy encomiásticos para el Emperador.

Propone el Sr. Villanueva que se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara.

Se opone el Sr. Domingo, manifestando que es contrario á tal proposición y que no la votará.

La mayoría abuchea al diputado republicano, promoviéndose con tal motivo fuertes incidentes, que corta la presidencia.

Habla á continuación el señor Castrovido que dice: «Yo opino lo mismo que el señor Domingo: no apruebo la proposición de la presidencia.»

Los republicanos no votaremos el sentimiento de la Cámara, porque la guerra la causó el emperador de Austria.»

Las palabras del señor Castrovido originan un formidable escándalo. Los diputados de la mayoría increpan al señor Castrovido.

La campanilla presidencial es impotente para restablecer el orden durante un rato.

Al fin se restablece, prosiguiendo la sesión.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto del ministerio de Estado.

Intervienen varios diputados.

A la hora reglamentaria, se levanta la sesión.

El presupuesto extraordinario.

Comentarios. Posible salida del señor Gasset

Madrid 23.—(Urgente)

En los pasillos se hacían vivísimos comentarios del escándalo promovido por la actitud de los republicanos.

Respecto á la discusión del presupuesto de Fomento, se afirma que se dejará el extraordinario y serán llevadas al ordinario algunas partidas de aquél, que lo aumentarán bastante.

Se considera que esto hará probable la salida del señor Gasset del Gobierno.

Viaje del señor Gimeno

Madrid 23.—(Urgente)

El ministro de Estado señor Gimeno ha marchado con dirección á Valencia, con objeto de reponer su salud.

Senado

La discusión de las reformas

Madrid 23.—(Urgente)

En la Alta Cámara se celebró la sesión, Presidida por el señor García Prieto.

Este dió cuenta de la muerte del emperador Francisco José.

El Presidente dedicó encomiásticas frases al monarca austriaco, proponiendo se hiciera constar en acta el sentimiento de la Cámara. Así se acordó.

Continúa la discusión de las reformas militares, retirando los señores Gasset y Peláez, proponiendo que el Consejo Supremo lo compongan siete Generales del Ejército y otros siete de Marina.

La comisión contesta que no puede aceptarse el presupuesto por el señor Peláez, porque implicaría una modificación de las leyes especiales.

Rectifica el Arzobispo de Tarragona, insistiendo en cuanto tiene dicho relativo al cuerpo de Estado Mayor, defendiendo su opinión de que debe desaparecer.

La comisión retira la base discutida para redactarla nuevamente.

Seguidamente se aprueba la base novena, aceptándose algunas enmiendas y rechazándose otras, y se comienza á discutir la décima base.

El Sr. Ochando, hace á esta algunas observaciones, después de lo cual se levanta la sesión.

Joyería y Relojería

DE J. MADRID

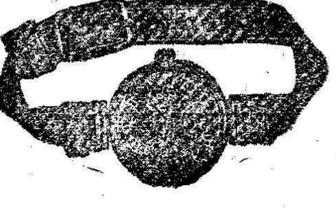
Relojes pulsera, oro de ley, garantizados, á 99 pesetas, y joyas del mejor gusto á precios baratísimos.

La casa mejor surtida y la que más barato vende.

Cadonas y sortijas, oro de ley, al peso

Alfonso XIII, núm. 13

(Frente al teatro Reina Victoria)



Apaparatos y material fotografico

BUSTOS, O'DONELL, 11. MELILLA 23-b



D. G. M.

LA SEÑORA

Doña Manuela Cánovas Sernas

Falleció ayer, a la una de la tarde, a los 80 años de edad.

R. I. P.

En desconsolado esposo, don José Cantón Martín; hijos, don José, don Juan y doña Carmen; hijas políticas doña María Sánchez, doña Isabel Martínez y don Pedro Chivarrí; nietos y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda Seco, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedará reconocidos.

No se reparten esquelas

Empresa de pompas fúnebres Nuestra Señora de los Llanos, Prim 16

GENEROSO DONATIVO

El castellano en Inglaterra

El Embajador de España en Londres ha remitido al ministerio de Estado algunos antecedentes relativos a la fundación de la cátedra de Lengua y Literatura españolas en la Universidad de Leeds, capital del condado de Yorkshire. Para dicha fundación han donado 10.000 libras lord y lady Cowdry, 1.000 libras Mr. Walter Morrison y una suma igual otra persona que guarda el anónimo.

Se pretende que esa cátedra sea el centro de una Escuela de estudios hispánicos, fomentando la intimidad de las relaciones culturales entre España y la América latina y la Gran Bretaña, y asimismo existe el propósito de establecer en la Universidad de Leeds un edificio que sirva de Centro de estudios y punto de reunión para las personas interesadas en ellos, proporcionando locales para profesores y cátedras, para acción universitaria, para seminarios y para biblioteca.

Estará previsto de mapas y del material escolar necesario, y en lo posible, será amueblado y decorado en formas que evoque en los estudiantes la vida de la Nación cuya lengua estudian.

Los generosos donantes lord y lady Cowdry han ofrecido, además, a la Universidad de Londres, una suma de 5.000 libras, para completar la de 20.000, en cuanto se reúna la cantidad de 15.000 libras, para iguales fines, ó sea para crear otra cátedra de Lengua y Literatura españolas en la citada Universidad de Londres.

DETRAS DE LUTO

Ha dejado de existir a la avanzada edad de ochenta años, la virtuosa señora D.ª Manuela Cánovas Sernas, madre del conocido agricultor don José Cantón (Albater).

Era la finada muy apreciada de cuantos la trataron.

Hoy a las tres de la tarde tendrá lugar el entierro.

Enviamos a la familia doliente y especialmente al hijo de la finada, don José, nuestro pésame más sentido.

"Mundo Gráfico"

De las manifestaciones obreras pluriendo trabajo y barateamiento de las substancias que se han celebrado en Madrid y provincias, publica "Mundo Gráfico" en su número de esta semana interesantes fotografías, que dan idea de este interesante movimiento con que los desheredados de la fortuna llaman la atención de los poderes públicos para que acuda al remedio del mal que amenaza trocarse en un grave conflicto de orden público.

Publica también el popular semanario notas tan interesantes como: el transporte de los frutos españoles al extranjero, los maestros y los aldeanos de España, los soldados en el África Oriental, los desastres de la guerra, feminismo yakódé, notas de la actualidad novelesca, la aeronáutica en campaña, la artillería inglesa en la guerra, los éxitos teatrales en Madrid, personajes de "La bella Rita", la inauguración del nuevo edificio del Centro del Ejército y de la Armada y otros muchos sucesos de interés.

Dr. Fernando Moreno

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA
en partos y enfermedades
de los niños.

CONSULTORIO:
SOR JOSPIN, NUM. 11
TELÉFONO 234

Dr. Torres-Acero

MEDICINA GENERAL
Y
Enfermedades de la Piel

Consulta de 3 a 5.
Poeta Arturo Reyes número 1, (antes Málaga).
Teléfono número 200.
306-a

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. B. En el día de ayer cumplimentaron a S. B. Excmo. los siguientes jefes y oficiales: Tenientes coronales, don Ángel Morales y don Federico Caballero.

Capitanes, don Manuel Ramírez, don Tomás Arenas y don Juan Nolla.

Tenientes, don Francisco Araujo, don Mariano Cabezas y don Fernando Linacero.

De las posiciones. Para venir a la Plaza, se han concedido los siguientes permisos: De Zelufin, al capitán don Luis Salazar.

De Kadur, al teniente coronel don Miguel Herrero.

De Monte Arrul, al jefe de batallón de Chulacana y teniente don Luis Cuadrado.

De Kanduchi, al capitán señor Velázquez y teniente Sr. Lorduy.

De Nador, al médico segundo don Antonio Martínez.

Destino. Ha sido destinado a la Sección de Campaña de la Comandancia General, mientras dura la ausencia del capitán señor Alzopuru, el capitán de Estado Mayor don Juan Seguí.

Paasportados. Por esta Comandancia General, han sido pasaportados los siguientes:

Primer teniente don Fernando Linacero y a incorporarse al cuartel regim. no de Lerma de Borbón; sargento don Luis Resendiz Yardi, y soldados Félix Martín y Nicolás Barrios Becerra, con permiso para distintos puntos de la Península.

La guerra de España. A partir de hoy, la tropa verá la guerra de España, haciendo también la ofensiva dada en la forma prevenida en la orden general del Ejército de África de 13 de Noviembre del año anterior.

Incorporados. Se han incorporado a la Oficina Central de Higiene, los primeros tenientes don Luis Jiménez Peñarero y don Ángel Saucedo.

Instancia. Se ha cursado al Ministerio de la Guerra, una instancia del sargento del batallón de Chulacana don Antonio Sagredo Beltrán, que solicita pasar a otro cuerpo.

Regreso. Ayer tarde llegó a la Plaza, procedente de Ibatán, el teniente coronel del regimiento de Melilla don Miguel Herrero.

Del manto de dicho comandante se ha hecho cargo, el comandante don Jacinto Pérez de la Hoz.

Ejercicio suspendido. Ha sido suspendido el suceso técnico anunciado y en el que debían tomar parte las fuerzas del regimiento de San Fernando que se encuentran en Melilla.

Otro ejercicio. Seguramente, mañana tendrá lugar un ejercicio, en el que tomarán parte las fuerzas de San Fernando y las destacadas en Tifaz.

Dirigirá el ejercicio, el coronel del regimiento de San Fernando, don Pedro Gavanna.

Servicio de la plaza para hoy. Jefe de día comandante de Tardir don Juan Lesquett.

Imaginaria: Comandante don Ramón Muñoz.

Jefe de guardia: comandante don Francisco Labruga.

Imaginaria: comandante don Luis Basca.

Hospital y provisiones: San Fernando, cuarto capitán.

Reconocimiento de artículos de plomo, Algodón tercer capitán.

Oficiales y auxiliares de regimiento: parte de la plaza: regimiento de San Fernando.

Parada: San Fernando y Depósito de Ganado.

Principales: San Fernando (Santago).

Petrulla en el río de Oro: San Fernando.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel Garzón Melca.—V.º B.º, el coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Verañades Harada.

REGISTRO CIVIL

Distrito del Sur

Nacimientos.—Ginés Soler Cuevas.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Distrito del Norte

Nacimientos.—Josefa Ruiz Martín y José España Soto.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento de viajeros

Los que llegaron

En el «Sister».—Don Juan Nolla, doña Josefa López, doña Margarita Rodríguez, don José López, doña Elvira López, doña Argelia López, don Antonio B. Tellis, don J.ª Jeph Manrí, don José H. Ballestero, don Francisco Aguado, doña Carmen Casanoves, don Manuel Ramírez, don Francisco Trujillo, don Francisco Martínez y señora, don Isidro Garnica y señora, don Jacinto Argalguet, don Adolfo Díez, doña Ana Astar, don Francisco Sempers, don Esteban Sorzano, don José Pastor, don Luis Andújar, don Francisco Miró y tres soldados.

Los que marcharon

En el «J. J. Sister».—Don Miguel de la Paz y señora, doña Teresa Vallés, don Elías Sánchez, don José Vilaló y señora, don Juan Ariza, don Cándido Hernández, don Lorenzo Vergara, don Félix Almansa, don Asensio Granada, don Leonardo Hukques, don Alberto Suárez y don Juan Fesser.

ESPECTACULOS

Kurasa!

Hoy grandioso programa, en el cual figura el estreno del monólogo en prosa original del escritor local don Ricardo Viva Díaz, que lleva por título «A media», interpretado por el notable actor cómico Pepe Berranco.

Además actuarán Los Abasco, Nieve B. aco, con sus perros comediantes, y la compañía Vergara Calvet pondrá en escena en la primera parte del programa, la comedia «Pueblo de las mujeres» y en la segunda «La Garra».

Alfonso XIII

Función para hoy.—A las 6 y 14: «La Revoltosa».—A las 9 y 14: «La Tempestad».—A las 11 y 12: Sección especial.

Salón Imperial

Hoy tendrá lugar el estreno de la cuarta serie de la estupenda película «Lucile, la hija del circo», que desde que se estrenó su primera serie está llamando poderosamente la atención.

Reina Victoria

Hoy estreno de los 21 seris de «Los misterios de Nueva York», y por última vez la B.ª.

La hermosa británica Teresa Oliver, la strayout pareja Los Cartageneros y el colosal dueto Les Ramens, formarán el programa de variedades de esta noche.

Por los señores Contreras y Ortega, se ha fundado en Melilla una agencia artística denominada «España» y que se encargará de la representación de las mejores atracciones mundiales y de la formación de compañías de ópera, verso, zarzuela y opereta, y contratación de toda clase de artistas de variedades.

Movimiento marítimo

Entradas

Vapor «J. J. Sister», de Málaga.
«S. Giner», de Valencia.
«A. Coira», de Chirifarias.

Salidas

Vapor «J. J. Sister», para Málaga.

Tropas Intendencia de Melilla. Comandancia de campaña.

Autoriza esta Comandancia por la Dirección General de la Ofi. Casaca y Remonta para la venta en pública subasta del ganado de ashecho, de la finca que por el presente que el acto de la venta tendrá lugar a las nueve del día 30 del mes actual, en el local que ocupa la plaza mayor de esta unidad en el cuartel del Zoo.

Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta de los rematantes.

Melilla 20 Noviembre 1916.—El Mayor, P. A. El Capitán Auxiliar de Mayoría, Pedro Stage.—Visto bueno. El primer jefe, Tomás. 670 b

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, núm. 2

Debiendo proceder este Grupo a la venta en pública subasta de siete caballos de deshecho, se hace saber por la presente, para que los licitadores que deseen concurrir a la misma, lo efectúen a las 11 del día 30 de actual, en el cuartel de la Alcazaba, donde tendrá lugar el acto. El importe de este anuncio será a pro tanto entre los adjudicatarios.

Melilla 21 de Noviembre de 1916.—El Comandante Mayor, José Gógora.—Visto bueno. P. A. El Comandante Jefe representante, Gerardo Boix. 671 c

Regimiento Infantería de Cerdeña, 42

Autorizado este Regimiento por la Dirección General de la Ofi. Casaca y Remonta para la venta en pública subasta del ganado de deshecho, se anuncia por el presente que el acto de la venta tendrá lugar a las nueve del día 30 del mes actual, en el cuartel de Cabrizas Altas.

Los gastos de inserción de este anuncio serán de cuenta de los rematantes.

Melilla 22 Noviembre 1916.—El Comandante Mayor, José Pareda.—Visto bueno. El coronel, López Ochoa. 673 b

Regimiento Cazadores de Taxdir

29.º DE CABALLERÍA

Debiendo proceder a la venta en pública subasta de varios caballos de deshecho que tiene este Regimiento, se visa a los señores licitadores que en el día que a continuación se indica, se efectúen a las 9 y 30 de la mañana del día 10 de Diciembre próximo, en el Cuartel que ocupa el número 1 en esta plaza.

Melilla 23 de Noviembre de 1916.—El Comandante Mayor, José López.—V.º B.º, el Coronel, Aguilera, José López.—V.º B.º, el Coronel, Aguilera, José López.—V.º B.º, el Coronel, Aguilera, José López.

Nota. Los derechos de esta inserción serán de cuenta de los que resulten interesados.

Melilla 23, 2.º derecha 678 b

Enfermedades del ESTÓMAGO, RIÑONES Y EXCRETORIAS (Sifilis, tuberculosis, etc.)

Horas de consulta, de 3 a 5
O'DONELL, 16, 2.º

LABORATORIO DE ANALISIS Y RECUPERACION Y BUENO RESULTADO

DR. ESPINOSA Y MARTÍN

Análisis clínicos, bacteriológicos, histológicos e higiénicos. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Aplicación de sueros y vacunas preventivas y curativas. Esterilización de materiales quirúrgicos y soluciones inyectables.

PRIM, 23, 2.º derecha 24-25-a

La Villa de Madrid

La que más barato vende

Esta casa tiene en liquidación trajes para niñas para niños 4, 5, 6 y 7 pesetas.

Para hombre, también para niñas, a 20 y 25 pesetas.

Plaza de Africa, núm 2
Frente a Casa Montes

194-a

La cosecha de cereales en 1916

Un número notable

Nuestro ilustrado colega vallsolense «El Norte de Castilla», siguiendo tradicionalmente, ha publicado un notable número acerca de la cosecha de cereales en España de 1916.

No hay que decir en esa afirmación. Buen prueba, el número de artículos que lo integran.

Nuestra estadística.—La cosecha en España. La cosecha por regiones.—La cosecha de trigo en 1916. Cálculo de siembra, producción y consumo, según los datos recogidos exclusivamente para «El Norte de Castilla».—La cosecha mundial de trigo.—La cosecha mundial de trigo en 1916. Su apreciación en total, comparada con los últimos cinco años, e importaciones y exportaciones probables en la campaña de 1916-1917.—Las provincias por orden de mayor producción.—Valor de las diferentes cosechas, según datos comparados con los de 1915.—Comparación de la cosecha de trigo en España con la de los últimos quince años y su valoración, según nuestros datos.—Entradas de trigo exótico en España desde 1.º de Septiembre de 1915 al 31 de Agosto de 1916.—Cuadro de honor.

Observaciones pluviométricas.—Nuestra meteorología.—Campaña agrícola de 1915-1916.—Problemas económicos.—La tasa del trigo y el precio del pan.—Exportación por las estaciones de Valladolid en el último trimestre.—A última hora.—Sobre la cosecha americana.—Mirando al futuro.—Ostia y Maot a Pizorra.—Ostia: la media del trigo, desde tiempos remotos.—Para 1917. El Almanaque de «Vida Rural».—La carestía y los labradores.—Para ser tenido en cuenta.—Gráficos de la cosecha de España y del extranjero.—Anuncios.

Nuestra cordial enhorabuena a «El Norte de Castilla» por su instructiva y provechosa labor.

Establecimiento destruido

UN INCENDIO

A las cuatro de la madrugada de ayer declaróse un violentísimo incendio en la casa número 74 de la calle de 9 de Julio, en el barrio Real.

El fuego, que alcanzó bien pronto gigantescas proporciones, inicióse en una tienda de ultramarinos situada en la planta baja y propiedad de don José Rote.

Poco después de comenzar el siniestro presentóse en el lugar del mismo, acompañado de su ayudante, señor Chao, el general presidente de la Junta de Arbitrios, don Federico Monteverde, quien comenzó a dictar las oportunas órdenes para la extinción del incendio.

El ingeniero señor Moreno Lázaro, jefe de policía señor Aizemán, mayor de Plaza señor García Malas, teniente señor García Aguilera, inspectores señores Prado y Ruiz, y juez de guardia señor Fajardo, se presentaron también en el lugar del siniestro.

La brigada de bomberos comenzó los trabajos de extinción, que quedaron terminados a las seis y cuarto de la mañana, hora en que se retiraron el general Monteverde y sus acompañantes.

La casa, propiedad del señor Alcaraz, que se halla en Tasaña, quedó totalmente destruida.

El incendio fué casual.

La cosecha de cereales en 1916

Un número notable

Nuestro ilustrado colega vallsolense «El Norte de Castilla», siguiendo tradicionalmente, ha publicado un notable número acerca de la cosecha de cereales en España de 1916.

No hay que decir en esa afirmación. Buen prueba, el número de artículos que lo integran.

Nuestra estadística.—La cosecha en España. La cosecha por regiones.—La cosecha de trigo en 1916. Cálculo de siembra, producción y consumo, según los datos recogidos exclusivamente para «El Norte de Castilla».—La cosecha mundial de trigo.—La cosecha mundial de trigo en 1916. Su apreciación en total, comparada con los últimos cinco años, e importaciones y exportaciones probables en la campaña de 1916-1917.—Las provincias por orden de mayor producción.—Valor de las diferentes cosechas, según datos comparados con los de 1915.—Comparación de la cosecha de trigo en España con la de los últimos quince años y su valoración, según nuestros datos.—Entradas de trigo exótico en España desde 1.º de Septiembre de 1915 al 31 de Agosto de 1916.—Cuadro de honor.

Observaciones pluviométricas.—Nuestra meteorología.—Campaña agrícola de 1915-1916.—Problemas económicos.—La tasa del trigo y el precio del pan.—Exportación por las estaciones de Valladolid en el último trimestre.—A última hora.—Sobre la cosecha americana.—Mirando al futuro.—Ostia y Maot a Pizorra.—Ostia: la media del trigo, desde tiempos remotos.—Para 1917. El Almanaque de «Vida Rural».—La carestía y los labradores.—Para ser tenido en cuenta.—Gráficos de la cosecha de España y del extranjero.—Anuncios.

Nuestra cordial enhorabuena a «El Norte de Castilla» por su instructiva y provechosa labor.

Un criminal, hipnotizado, confiesa su delito

«La Crónica», «El Tiempo» y «El Comercio», de Lima, dedican extensa información a un interesante trabajo llevado a cabo por el célebre hipnotizador señor Osoffoff, teniente en España.

Hice algún tiempo que el matrimonio Iozra, residente en la capital del Perú, apareció asustado. Desde el primer momento recayeron sospechas en un muchacho llamado Alejandro Montes, que en unión de su hermana Fabiana prestaba servicio de criada en la casa.

Halláronse a Alejandro cheques y dinero que se supuso procedía del robo hecho en la casa; pero no se consiguió de él una declaración explícita.

Entonces algunos médicos tuvieron la idea de proponer a Osoffoff que sugestionase al muchacho, a fin de obtener por este medio la confesión explícita de la forma en que realizó el delito cometido.

En efecto, el día siguiente, Osoffoff, se unió a dichos médicos y algunos periodistas, se personó en la cárcel, y después de expresar al inculpado que era médico y debía reconocerle, consiguió en breves momentos hipnotizarlo.

Ya en esta situación, el muchacho fué contestando a todas las preguntas de Osoffoff, y se confesó autor del delito, reproduciendo la escena con todos sus detalles.

El éxito obtenido por Osoffoff ha sido enorme.

Diversas noticias

Para las señoras

Botes y brodequines charolo de charol y cabritilla café fantasía, ocidos, desde ONCE pesetas el par, las encontrarán en la zapatería las tres heras, Alfonso XIII, 34.—Precio fijo invariable.

Lo mejor para la vista COLONIA ORIVE.

Quien prueba los vinos de BODRIGAS FRANCO-ESPAÑOLAS, de Logroño, los preferirá a todas las marcas.

Para comprar leche

Han sido autorizados, en los aduanas de la hálida de Urd Stettin, los vecinos de esta plaza don Vicen e Ibroda y don Lorenzo Lozano.

Alcantarillado

En la calle de Antonio Falcón, se está llevando a cabo desde hace varios días, los trabajos de arreglo de alcantarillas.

Dr. Martínez Zaldívar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer

Consulta de 3 a 6
López Moreno, 8 141-a

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde también se remiten folletos a quien los pida

PELETERIA

Recibido un extenso surtido en pieles y manguitos para señora y niña a precios de fábrica.

LA SAMARITANA: Alfonso XIII, núm. 4
600-b

PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL

Fundición Española

TALLERES MECANICOS: de Construcción y Reparaciones
Benito Tirado y C.ª (S. en C.)
Carlos V, 9 (Industrial) Teléfono 158

LABORATORIO DE ANALISIS Y ESTERILIZACION

José Santa-Cruz O'Donnell, 41, pral. Izda.

Análisis y ensayos químicos, microbiológicos, bacteriológicos, serológicos, bacteriológicos y de laboratorio.

Preparación de líquidos para análisis.

GRAN SANITERIA DE RICARDO PIOS

Vinos para señoras y caballeros. Generos ingleses, blancos, champagnes, vinos de mesa.

Alfonso XIII, tienda y principal-Melilla

ANÁLISIS DE ORINAS

LABORATORIO QUÍMICO DE G. Peña Guerau
San Miguel, 1, (Pueblo)

Análisis de Alimentos, Bebidas, etc.

Dr. Antón

CONSULTA de enfermedades de los ojos.
De 3 a 5
Fatiavi, 6, pral. (General Polavieja) 217-a

Boletín meteorológico

Día 23 de Noviembre de 1916

MAÑANA

Termómetro 76.9
Barómetro máximo al sol 00.0
Idem máximo sombra 17.2
Idem mínimo idem 09.6
Estado del cielo Lluvina
Idem del mar Rizada
Viento restante O.

TARDE

Barómetro 76.9
Termómetro máximo al sol 00.0
Idem máximo sombra 21.8
Idem mínimo idem 15.6
Estado del cielo C. despejado
Idem del mar Rizada
Viento restante O.

DR. BONNI

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Consulta de 4 a 6
Sor Josefa, 11, pral. Izda. 147-a

La Droguería de Bustos
ES LA MÁS ANTIGUA, LA MÁS SUSTIDA Y LA QUE MÁS BARATO VENDE.
O'DONELL, N.º 11.—MELILLA 25-b
IMP. DE EL TELEGRAMA DEL SUR

Sección especial de anuncios económicos

Farmacia
del Dr. J. B. Campos
Alfonso XIII, núm. 35
Teléfono núm. 197

Origeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

Servicio Médico-Farmacéutico
sin interrupción día y noche

Vendas, gasa y algodón esterilizado al detall.
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Flores y plantas
DEL JARDIN VALENCIANO
Se venden en la calle de Alfonso XIII, núm. 2, junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de coronas. Arreglos de jardines. Confección de coronas, guirnalda, etc. conservación.

Calle Alfonso XIII, núm. 2. Teléfonos 56 y 99.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad
Central eléctrica y fábrica de hielo
CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas. Administración: Carretera de Nador. En las oficinas de la Compañía Norte Africano.

F. de Azqueta
MUEL. MELILLA
Artículos para la Industria. — Minas y Ferrocarriles. — Electro navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrones. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle General Pareja, 4, y O'Donnell, 25

Nuestra Sra. de los Llanos
SERVICIO PERMANENTE CARROZAS DE LUJO

Unos casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches entera. Inmensa surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de obra de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. Inmensa surtido en artículos de gran lujo. Concesionario exclusiva para enterramientos de señoras. Jefes. Oficiales, clases e individuos de tropa, que fallezcan en los Hospitales Militares.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. — Teléfono, 265

Despacho: Prim. 16. — Teléfono 188. Sucursal en Nador: General Jordana

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE
BARCELONA-ALMERIA-MELILLA
Y VICE-VERSA

por los vapores  de la línea de vapores

"TINTORE" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJE: De Melilla a Barcelona: cámara, 60 pesetas; subcama, 30. De Melilla a Almería: cámara, 50; subcama, 10. Para cargas e informes dirigirse a su consignatario en Melilla: D. David J. Matal. — Plaza de España.

La Siempreviva
EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla. — Única que cuenta en esta Plaza con carrozas de gran lujo. — Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso local de Industria y Comercio

SERVICIO PERMANENTE

Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio ENTIERROS a precios sin competencia

Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocherías: Barrio Industrial. Despacho: Ros de Olano, 1. (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII). — Teléfono n.º 46

Esta casa cuenta con varios coches catinas entre ellos una Gran Carroza Gótica, la única existente en Melilla. 31-a

Alquileres
Se vende una casa con restaurant, con tres hectáreas de huerta en la carretera de Nador, a orillas de Mar Chica. Dirigirse a calle General Páez número 9, Tescillo. 1048-0

OPRECIAMIENTOS
Alquilo piso con todos servicios y tienda con vivienda. C. Aréllano 25, conserje. 1097-3

Alquilo Próximo al Parque hermoso sótano, ventilado y seco propio para almacén. Razón, Carlos Aréllano, 19, bajo, J. Ruiz. 1102-0

Alquilo bonita habitación con asistencia ó sin ella. Carrión Cívico 2, principal. 1103-0

Se alquila gran almacén y primer piso muy económicos. — Informes en los mismos, Vía francesa, número 13, 1.º, Hipódromo. 1094-0

Ventas
Vendo muebles. Donde más barato se compra. «La Andaluza», Verónica Soto, Margallo 4. 899-0

Muebles Más barato que nadie en El Todo de Ocasión, Castelar, 14. Vario y os convencen. 949-0

Jabón blanco de Marsella Elaboración especial para el uso en estas aguas a 26 PSETAS CAJA, de 125 trozos de 400 gramos cada uno, puesta a domicilio. AVISO. FÉDERICO VALLETTE, Apartado número 15. 1027-0

Se vende una estantería con puertas cristales. Tres mostradores vitrina y una mamparo despacho. Informarse en casa «Singer». 935-0

Depósito de tapones de corcho, papeles y demás objetos del ramo. Despacho en el muelle. Frente. Afonso. 978-0

Atún salado. Grandes existencias. Fábrica selección de Dassori. Ventas al por mayor. Vendo también motor «Dan», de 4 a 5 caballos, Barrio Industrial. 1030-0

Se venden 6 aigallón dos entenas. Razón en «La Popular», Monte Arcul. Venta de dos mesas de billar. 1043-0

Vendo los aparatos de una barbería ó traspaso la misma. Precios baratísimos. H. y puerta de cristales, Palencia 5, Barrio Real. 1106-0

Academias
Academia DE MUSICA. Profesor, Ricardo Moreno. G. Margallo, 7, principal, centro. 598-0

Profesor Preparación para la carrera del Magisterio. Canalejas, 21, principal, derecha. 982-0

Academia de corte La modista María Dos Santos ha abierto academia práctica de corte, estilo parisien, confeccionándose las alumnas sus vestides. Precios módicos. — Prim, 13, bajo. 1110-0

Colocaciones
OPRECN TRABAJO
Modista Necesito buenas chulas y aprendizas. General Marías, número 19. 1111-0

El Chic Parisien Chac 17 y Prim 14, principal, derecha. 1112-0

Necesito criada. Miguel Zazo, 24, principal, izqda. 1104-0

SOLICITAN TRABAJO
Peinadora Servicio en casa y domicilio. Barceló 27, 1.º. 1026-0

Callista y practicante en cirugía. Consulta de 8 a 12 y a domicilio. Querol, núm. 2, pral, izquierda, Barrio Obispo, Pedro Aranda. 494-0

Hoteles
Hotel Europa MALAGA. — Reformado recientemente y dirigido por su nuevo dueño. Situado frente al embarcadero é inmediato a la casa consignataria y estación de los Suburbanos. Cuarto de baño. Precio desde cinco pesetas. 1017-0

Varios
Partos Doña Encarnación Navarro de González. Profesora en partos. General Margallo, 8. 1053-0

D.ª Encarnación BULLEJOS. — Profesora en partos. Castelar, 10. 1115-0

D.ª Dolores ROJAS. — Profesora en partos. Consulta de enfermeros del embarazo. Polavieja, 17. 1117-0

Partos Doña Cristina Martín de Puertas. Profesora de la Junta de Arbitrios del primer distrito de esta plaza, Excmo. Ayuntamiento de los Ayuntamientos de Granada y Almería, de las Sociedades benéficas «La Humanitaria» y del Instituto Médico Quirúrgico granadino. — General Margallo, núm. 11. 936-0

Sastrea de J. ESTELLER. — Se hacen uniformes militares, trajes para caballero y toda clase de prendas a precios sumamente económicos. General Margallo, 10, Melilla. 587-0

La modista gabriela ofrece su nuevo domicilio, Sor Alegría, 3, 2.º izquierda. 1107-0

La Sevillana Fajas y corsés para reducción de la matriz. Braguetas sin hierro y aparatos para torceduras de la espina. Premiada con el diploma de honor, autorizada por los médicos especialistas Carlos de Aréllano, 5. 17-0

Se ofrece Administrador de Almacén Francisco López. Prim, 13, principal izquierda. 114-0

POR UNA PESETA
PUEDE USTED ADQUIRIR
un magnífico automóvil "MAXWELL"
torpedo, cinco plazas, de 25 caballos, con arranque, bocina y alumbrado eléctricos, completamente equipado, incluso un llanta desmontable; que

REGALA
EL COMITÉ DEL MONUMENTO AL DOCTOR MOLINER a todo el que remita un donativo de UNA PESETA para la suscripción popular.

Cada recibo lleva su NUMERO CORRESPONDIENTE, para en el caso de que coincidan el NUMERO DEL PRIMER PREMIO de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre próximo, entregarle a su poseedor el

AUTOMÓVIL "MAXWELL"
cuyo valor puede calcularse en unas DIEZ MIL PESETAS APROXIMADAMENTE

Los DONATIVOS pueden remitirse por Giro postal a las Oficinas del Comité, calle del Mar, núm. 21, Valencia, Instituto Médico, dirigiendo la correspondencia AL SECRETARIO DEL COMITÉ. 652

Almacenes de maderas y Fábrica de aserrar DE RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa ha recibido un importante cargamento de maderas en tablones enteros y viguetas, de varios largos y esquadrias, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece a precios muy económicos.

Corre de mi cuenta el transporte cuando se trata de carraetas enteras, conduciéndolas a las obras, talleres y estación del ferrocarril. También se encarga de facturar los materiales y maderas que se le pidan para las posiciones, y de aserrar, tanto los artículos comprados en estos almacenes como los procedentes de otras casas, a precios muy reducidos. 191-b

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Almacenes y Despacho: Castelar, 28 y 30. Melilla. Teléfono 280

Alfredo Rodríguez
Dirección Postal: Apartado 58 Telegramas: CALVACHE

Depósito de carbones minerales
CONSIGNACIONES DE VAPORES. — FLETAMENTOS CERALES. — COMISIONES. — REPRESENTACIONES

SEGUROS MARITIMOS

Oficinas: Actor Tallaví, n.º 4 Teléfono n.º 7
Almacenes: Barrio Industrial Teléfono n.º 55

Se alquilan encerados

TINTORERIA INGLESA

La casa más antigua y mejor montada en máquinas y adelantos para el tinteño a vapor, 1 vestidos tanto señora como caballero en los colores de moda más delicados. Lavados a seco y a vapor de trajes, quedando nuevos por el sistema BARBE, de París. Se tinte los trajes con prontitud y economía, garantizando la solidez de los tintes, teniendo los trajes hechos sin manchar sus forros. Planchados mecánicos para los cuellos, puños y camisas. Quita manchas, sobrecorados de oro y plat. en sedas y terciopelos.

General Pareja, 5, Melilla. Marca registrada. 271-a

FÍSTULAS PARIS MODE
y procesos ulcerosos y supurativos, se curan radicalmente sin dolor ni operar, con el Hiperplasiol 107

(uso externo), cura las heridas, quemaduras, llagas, escoriaciones, grietas, escorco, sifilis anas. Precio: 5 pesetas. Venta en Melilla: Carlos del Corral, Farmacia. 651-b

Pastillas J. Miró
PROTECTORAS Y CALMANTE
Curaciones de toda clase de tos, por rebeldía que sea

Una peseta caja
En farmacias y droguerías

Gallego y Valero
Málaga-Melilla

Transportes combinados
Correspondencia:

Barcelona: S.º Ramón Batista, Pinar de Colón, 17.
Valencia: — Quitapesa Montfort y Laimon, Plaza de la Reina 14.
Alfonso.— A. Pérez Pérez, consignatario, Almería.— Joaquín García Gómez, Alvarca de Castro 14.
Cádiz.— A. Pérez Mantillán, Gómez, Tetuán.— Ramón Madrid.
Madrid.— Finlay y Moncaant, Alalá 10.

Academia Mercantil O'DONELL
Contabilidad general. — Clases teóricas prácticas. — Preparación para CORREOS, por empleados del Cuerpo. — Para detalles al Sr. Interventor del Banco de España. 90-0

Gran Fotografía
de Ricardo Gómez
CANALEJAS, 5 frente al Teatro de Vazano

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. Últimas novedades en fondos. Muebles de galerías

Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de manila y mantillas blancas. 3

La Moda
"Miguel Alcaraz"
General O'Donnell Núm. 5

En este novedadísimo establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 3

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Coahuila y Yucatán con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camaroneros de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lincón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Melilla y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Caro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Caripapo y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool el 1.º de Julio, 1.º de Agosto, 1.º de Septiembre, 1.º de Octubre, 1.º de Noviembre, 1.º de Diciembre, 1.º de Enero, 1.º de Febrero, 1.º de Marzo, 1.º de Abril, 1.º de Mayo, 1.º de Junio, 1.º de Julio, 1.º de Agosto, 1.º de Septiembre, 1.º de Octubre, 1.º de Noviembre y 1.º de Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, é quince la Compañía en el viaje, muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camaroneros de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás intereses que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como siempre, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camaroneros de lujo.

Compañía Colonial
FUNDADA EN 1856

Gran Fábricas de Chocolates. — 50 recompensas industriales. — Elaboración diaria, 10.000 libras.

Exíjase la marca Compañía Colonial en todos los buenos establecimientos. 246-a

Agente en Melilla: Francisco Martínez, Querol, 8